

ANEXO QUE SE CITA

«Ontología con su clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (Escuela de Estomatología).

«Estomatología médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (Escuela de Estomatología).

«Prótesis estomatológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (Escuela de Estomatología).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

«Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

«Derecho internacional privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

«Química orgánica aplicada a la farmacia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

«Historia de la medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

«Historia del arte» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago.

«Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

«Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

«Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago.

28882 *ORDEN de 24 de noviembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de La Laguna.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—P. D. (16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28883 *ORDEN de 24 de noviembre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

• Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

Anexo que se cita

«Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

28884 *ORDEN de 25 de noviembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Odontología con su Clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Oviedo y Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 28 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Odontología con su Clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Oviedo y Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Sevilla, Oviedo y Valencia.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—P. D. (16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28885 *ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de Grupo IV «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 30 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de grupo IV, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales titulares:

Don Pablo Barrón Egusquiza, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don José Luis Lorente Guarch, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Mariano Artes Gómez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Manuel Elices Calafat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales suplentes:

Don Juan Escala Estalella, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Federico Goded Echevarría, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Don Manuel Castáns Campargo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Lozano Campoy, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28886 *ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Química orgánica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Química orgánica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Salamanca, que no pudo ser adjudicada de forma automática.